

Acta de reunión de Consejo de Facultad de fecha 06 de Enero 2016.  
 Dando las 09:30 am., se reunió de manera extraordinaria el Consejo de Facultad en la sala de profesores de la Facultad de Odontología de la U.C.S.M., conformado por: Dr. Juan Carlos Huáscar, Dr. Luis Paredes Vela, Dr. Mayo Leonardo Tago, Dr. Alberto Alvarado Aco, Dr. Agustín Leopoldo Ponce, Dra. Edith Fabrice Obhitas, Dr. Jaime Gallegos Zavaleta, Dr. Luis Guerra Pacheco y Dr. Pablo A. Quiroz Huenda y para la representación estudiantil Dra. Pamela Baldovino Franco.

Asunto: Varios

Informes, peticiones y acuerdos

- Respecto al problema de falsificación de firmas detectado en las cátedras de Clínica Integral del Adulto II, Odontología Especial y Proctodonia Clínica II, el Consejo de Facultad acuerda dar a la oportuna a conocimiento del Rector.
- El Consejo de Facultad acuerda continuar la reunión, el día 07 de Enero del 2016 a las 11:00 horas.
- Dando las 11:00 horas del día 07 de Enero del 2016 los miembros del Consejo de Facultad se reúnen para continuar con la reunión ordinaria.
- Respecto a la interposición de Apelación del Dr. Marco Aurelio Tago contra el acuerdo de Consejo de Facultad en el que se ratifican los resultados de Evaluación de Anuso de Categoría requerido con Exp. N° 15055447, el Consejo de Facultad acuerda indicar que dicha Apelación no debe interponerse a nivel del Consejo de Facultad, sino a nivel del Consejo Universitario, como lo estipula la norma (Art. 13, Título VIII del Reglamento de Evaluación acordado para la Promoción de cuarto Ordenario), inexistiendo en esta administración, no obstante es el Consejo considera pertinente alcanzar la nulificación correspondiente en todos los sistemas de...

aprobación, la misma que será enviada al Rector.  
 Respecto al Ex. pediente presentado por la cátedra de Clínica Integral del Adulto II, en lo que respecta a la denuncia de algunos alumnos que falsificaron las firmas, es el Consejo de Facultad, a través de Dra. Edith Fabrice Obhitas, el Consejo de Facultad acuerda por unanimidad sugerir a la mencionada cátedra emitir un "0" para la materia.  
 En vista de las falsificaciones de firmas detectadas en las cátedras de Clínica Integral del Adulto II, Odontología Especial y Proctodonia Clínica II, el Consejo de Facultad acuerda que las evaluaciones en clínica sean efectuadas con todos los docentes de cátedra reunidos con el coordinador del curso.  
 Dando las 14:00 horas se da por concluida la reunión.

*[Handwritten signatures]*